



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a EDUARDO ROMERO CRUZ, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 2731782017.

LA SUSCRITA MYRIAM STELLA CANTOR GONZALEZ

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe X _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 2731782017.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

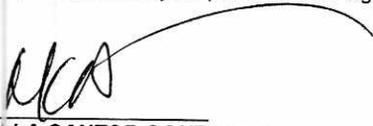
Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 26 de Diciembre de 2017, a las 2:00 PM.



MYRIAM STELLA CANTOR GONZALEZ

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 02 de Enero de 2018, a las 5:00 PM.



MYRIAM STELLA CANTOR GONZALEZ

Proyectó: *Sullivan Neried Borbon G.* - Subdirección para la Aduldez.

472 Servicios Postales Nacionales S.A.
 NIT 900.062917-9
 DG 25 G 95 A 55
 Línea Nat. 01 8000 111 210

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



YG179712201C0

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRAC

Ciudad:BOGOTA D.C.

Departamento:BOGOTA D.C.
 Código Postal:110311408
 Envío:YG179712201C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
 (EDUARDO ROMERO CRUZ)

Dirección:TV 79 H 43 76 SUR

Ciudad:BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal:
 Fecha Pre-Admisión:
 18/12/2017 14:55:03

Centro Operativo : UAC.CENTRO
 Orden de servicio : 9001803

Fecha Pre-Admisión: 18/12/2017 14:55:03

1111
000

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 Dirección:CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C.T.I.:899999061
 Referencia:SAL-109260 Teléfono: Código Postal:110311408
 Ciudad:BOGOTA D.C. Depto:BOGOTA D.C. Código Operativo:1111757

Nombre/ Razón Social: (EDUARDO ROMERO CRUZ)
 Dirección:TV 79 H 43 76 SUR
 Tel: Código Postal: Código Operativo:1111000
 Ciudad:BOGOTA D.C. Depto:BOGOTA D.C.

Peso Físico(grams):200
 Peso Volumétrico(grams):0
 Peso Facturado(grams):200
 Valor Declarado:\$0
 Valor Flete:\$2.600
 Costo de manejo:\$0
 Valor Total:\$2.392

Dice Contener : DE 1A G 39 G
 SE PASA A 1A G 80
 Observaciones del cliente :SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NR	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor
	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:
 Fecha de entrega: dd/mm/aaaa
 Distribuidor: JORGE GIMAYDO
 c.c. 15989576
 Gestión de entrega:
 1er 19-12-17 2do dd/mm/aaaa

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A



11117571111000YG179712201C0

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722005; Min. Transporte, Lic. de carga 0002200 del 20 de mayo de 2010/Min.TIC. Res. Mensajería Express 000657 de 9 septiembre del 2010
 El servicio de esta empresa constituye un buen reconocimiento del traslado de mercancías realizadas en la misma sede. A.77 tendrá que estar autorizado para realizar el transporte del envío. Para más información consulte: www.4-72.com.co o llame al 4722005



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código 12430

Bogotá, D.C. 14 de diciembre del 2017

SDIS

Orig: 12430: SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ

Dest: EDUARDO ROMERO CRUZ

Asun: RESPUESTA

Fecha: 15/12/2017 12:18 PM

Fol: 1 Anx: 0

Rad: SAL-109260

472

Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900 062917-9
DG 25 G 95 A 55
Línea Nat. 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -
SECRETARIA DISTRITAL DE
INTEGRAC
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal: 110311408

Envío: YG179712201CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
(EDUARDO ROMERO CRUZ)

Dirección: TV 79 H 43 76 SUR

Ciudad: BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
18/12/2017 14:55:03

Máx. Transporte Lic de carga 000200 del 20/10/2011
M. 10° Q. Municipio Especial BOGOTÁ del 10/10/2008

EDUARDO ROMERO CRUZ

Identificación: JAC

de Acción Comunal Barrio Aristóteles Onassis

Dirección: Transversal 79H número 43-76 sur

Teléfono: 3164953982-3112434251

Correo electrónico: jac.a.onasis@hotmail.com

Ciudad: Bogotá

Asunto: Respuesta a requerimiento ciudadano 1-2017-29781 Secretaria General Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Referencia: SDQS 2731782017 del 27/11/2017

Cordial saludo;

En atención del asunto de referencia y dentro de los términos legales establecidos, para la Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS es importante brindar respuesta oportuna a cada una de las solicitudes ciudadanas, es por esto que en lo referente a “la presencia de habitantes de calle en el PARQUE del barrio que se encuentra ubicado en la carrera 78F entre las calles 44 bis y calle 44A sur”, le Informamos que es atendida por la Subdirección para la Adulthood, a través del proyecto “Prevención y Atención Integral del Fenómeno de la Habitabilidad en Calle”, en el marco de las competencias

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

consagradas en el Decreto Distrital 607 de 2007 "Por el cual se determina el Objeto, la Estructura Organizacional y Funciones de la Secretaría Distrital de Integración Social".

En virtud de lo anterior, el equipo de contacto activo del proyecto "Prevención y Atención Integral del Fenómeno de la Habitabilidad en calle" de la Subdirección para la adultez vienen realizando recorridos diurnos y nocturnos en la localidad de identificación, sensibilización y traslados a los diferentes centros de atención para la población habitante de calle, a continuación se relacionan las actividades adelantadas en el sector *ubicado en la carrera 78F entre las calles 44 bis y calle 44A sur* con referencia a población habitante de calle:

1. Para el mes de diciembre se realizaron 10 recorridos en el sector que permitieron la identificación de cuatro (4) ciudadanos habitantes de calle, de los cuales dos asisten regularmente a los servicios sociales de la SDIS, de la misma forma, se inició el proceso Ruta Individual de Derechos RID a un ciudadano, lo que permitirá realizar acciones propositivas con el ciudadano y la comunidad.
2. El 07 de diciembre, se realizó visita de verificación, en la misma se dialogó con la comunidad aledaña al parque sector Onassis frente a la relación con población habitante de calle, se socializan factores de permanencia y sensibilización al sector comercial.

A partir de lo antes referido, se programa jornada de sensibilización comunitaria en la zona el 21 de diciembre de 2017, así como recorridos diurnos y nocturnos, con el fin de identificar, referenciar y orientar a los servicios sociales a la población habitante de calle del sector.

Por otra parte, es importante resaltar que en virtud de nuestra misionalidad, la instalación de luminarias no hace parte de las competencias institucionales, por lo cual se dará traslado a su petición frente; *"al cambio de lámparas amarillas por las nuevas lámparas de iluminación LEED en el PARQUE del barrio que se encuentra ubicado en la carrera 78F entre las calles 44 bis y calle 44A sur"*.

Se reitera que todas las acciones adelantadas para la atención de la habitabilidad en calle se enmarcan como una estrategia dentro de la Política Social del Distrito, la cual tiene como fundamentos la gratuidad y la libre aceptación, sin coacciones, que vulneren la autonomía personal y se cifiere a los mandatos constitucionales y legales. El acceso a los servicios sociales que ofrece la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS a los Ciudadanos y Ciudadanas Habitantes de la Calle son de carácter voluntario, conformes con la Sentencia T-043/2015 de la Corte Constitucional: "Política Pública A Favor De Los Habitantes De La Calle, Estado Social De Derecho y

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

La Defensa De La Libertad Individual En Condiciones De Igualdad Material", según la cual cualquier tipo de reproche jurídico, sea en forma de sanciones o intervenciones terapéuticas forzadas, resultan inadmisibles en tanto cosifican al habitante de calle.

Cualquier información adicional con gusto será atendida en la Subdirección Local de Kennedy en la Avenida Carrera 80 # 43 - 43 SUR, Barrio Nuevo Kennedy.

Cordialmente,

MSG

MYRIAM STELLA CANTOR GONZALEZ
Subdirectora para la Aduldez

CC: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAEPS, Dirección: Av Caracas No. 53-80 Bogotá- Teléfono: 3580400.

Proyectó: Mónica Burgos Mahecha – Profesional Subdirección para la Aduldez
Revisó: Erika Mora Beltrán – Profesional Subdirección para la Aduldez

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracion-social.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL